

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN CONSEJO ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	ACTA DE INICIO	
	CÓDIGO: CON-FM-003	VERSIÓN: 5
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2017	

ACTA N° 1 DE INICIO CONTRATO CMC - ORDEN DE COMPRA 36212

CONTRATO N°: 330 DE: 5 de marzo de 2019

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS INSTALACIONES DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL INCLUYENDO SUMINISTRO.

TIPO DE CONTRATACIÓN: Acuerdo Marco de Precios

PLAZO DE EJECUCIÓN: Once (11) meses

FECHA DE INICIACIÓN: 16 de marzo de 2019

FECHA DE TERMINACIÓN: 15 de febrero de 2020

VALOR DEL CONTRATO: DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DOS PESO MCTE (\$ 289.000.902)

CDP N°: 444 DE: 05 de marzo de 2019

CRP N°: 400 DE: 07 de marzo de 2019

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

NIT: 901.030.557-7

INTERVENTOR(A): N/A

NIT: N/A

SUPERVISOR(A): JUAN HERNANDO LIZARAZO JARA

C.C.: 79.332.590

En la ciudad de Bogotá D.C.; a los 16 días del mes de marzo de 2019, se reunieron: Dora Ruth Pulido González Representante Legal UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA, Contratista y JUAN HERNANDO LIZARAZO JARA Supervisor de la UAERMV; con el fin de dar inicio al contrato anteriormente citado.

Se deja constancia que el Supervisor revisó y aprobó todos los documentos exigibles al Contratista y/o Interventor, para la firma de este documento, de acuerdo a la propuesta y a los términos de referencia o pliegos de condiciones. Los documentos exigibles al Contratista y/o Interventor(a), aprobados por el Supervisor(a) son los enunciados a continuación:

1. Copia del contrato
2. Copia del CDP
3. Copia del CRP

 ALCALÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO LOCAL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROYECTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ACTA DE INICIO	
	CÓDIGO: CON-FM-003	VERSIÓN: 5
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2017	

El presente Contrato de prestación de servicios se encuentra amparado por las siguientes pólizas:

ALICIA	ALICIA	ALICIA	ALICIA	ALICIA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

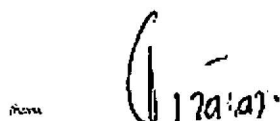
En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato de prestación de servicios No. 330 de 2019, el cual debe concluir el día 15 de febrero de 2020.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 16 días del mes de marzo de 2019.



UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA
Dora Ruth Pulido González
Representante Legal
Contratista





JUAN HERNANDO LIZARAZO JARA
Supervisor UAERMV

- Para los contratos de obra, se debe llevar la firma de (contratista, interventoría y funcionario responsable por parte de la Entidad)

Original: Secretaría General - Proceso de Contratación UAERMV
 Copia N°1: Supervisor(a) del contrato
 Copia N°2: Interventoría (SI APLICABLE)
 Copia N°3: Contratista